

OTROS SUJETOS EMISORES**CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS DE L'URGELL**

ANUNCIO sobre publicación en el BOPL del texto íntegro de la convocatoria excepcional del proceso de estabilización de personal laboral, por el sistema de concurso de méritos, del Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de L'Urgell.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida, de fecha 22 de diciembre de 2022, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que deben regir la convocatoria del proceso de estabilización de la ocupación temporal del Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos del Urgell, de las plazas que se relacionan a continuación, mediante concurso de méritos, turno libre, vacantes en la plantilla de personal de este Consorcio:

---PLAZA 2 – Peón

Régimen jurídico: LABORAL

Área/Unidad: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Código plantilla: 2

Escala, Subescala, Clase: Administración General, Peón

Grupo y subgrupo: AP

Titulación exigible: Certificado de escolaridad o equivalente

Habilitación: DA 6a Ley 20/2021

Turno de reserva discapacitados: No

Jornada: Ordinaria

---PLAZA 6 – Ingeniero/a

Régimen jurídico: LABORAL

Área/Unidad: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Código plantilla: 6

Escala, Subescala, Clase: Administración General, Ingeniero/a

Grupo y subgrupo: A2

Titulación exigible: Título universitario de grado medio o equivalente

Habilitación: DA 6a Ley 20/2021

Turno de reserva discapacitados: No

Jornada: Ordinaria

---PLAZA 5 – Ingeniero/a

Régimen jurídico: LABORAL

Área/Unidad: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

CVE-DOGC-B-22355226-2022

Código plantilla: 5

Escala, Subescala, Clase: Administración General, Ingeniero/a

Grupo y subgrupo: A2

Titulación exigible: Título universitario de grado superior o equivalente

Habilitación: DA 6a Ley 20/2021

Turno de reserva discapacitados: No

Jornada: Ordinaria

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

Tárrega, 21 de diciembre de 2022

Gerard Balcells i Huguet

Presidente

(22.355.226)